

CAPITULO 7: LESIONES PROFESIONALES

El presente capítulo contiene descripciones metodológicas de las estadísticas nacionales de lesiones profesionales publicadas por la OIT en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*. Todas las descripciones se presentan en el formato a continuación:

Organismo responsable

Nombre de la autoridad o las autoridades nacionales que se encargan de recolectar los datos y de compilar y publicar las estadísticas.

Periodicidad

Frecuencia con la que se compilan y publican los datos.

Fuente

Nombre de la fuente de las estadísticas; generalmente, se trata del régimen de indemnización de accidentes o de los archivos de la Inspección del Trabajo, y en unos pocos países, de encuestas de establecimientos.

Objetivos y usuarios

Principales objetivos por los que se compilan las estadísticas y los usuarios principales según lo indicado por los países.

Alcance

Trabajadores: categorías de trabajadores que abarcan las estadísticas; por ejemplo, todas las personas ocupadas, los trabajadores asalariados, los trabajadores manuales, así como los grupos excluidos, y el número de trabajadores abarcados.

Actividades económicas: las actividades económicas y los sectores abarcados, y los que son excluidos de las estadísticas.

Regiones geográficas: el alcance geográfico de las estadísticas, es decir todo el país o el territorio, y las regiones que excluyen.

Los criterios aplicados por las estadísticas en lo que atañe a las víctimas de accidentes del trabajo fuera del territorio nacional; es decir, aquellas personas lesionadas cuando están trabajando temporalmente fuera del país o viajan por cuestiones de trabajo.

Establecimientos: tipos y tamaños de establecimientos abarcados, como todo tipo y tamaño o aquellos con más de un determinado número de trabajadores.

Otros: cualquier otro factor que delimita el alcance de las estadísticas como por ejemplo, normas que rigen la indemnización de accidentes tales como la aplicación de montos salariales de umbral, o la legislación laboral.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Tipos de accidentes de trabajo abarcados por las estadísticas, precisando si los datos corresponden a las lesiones notificadas o a las lesiones indemnizadas. Si se incluyen o no las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

Términos utilizados en relación con las lesiones profesionales, definición de los mismos, y fuentes de dichas definiciones.

Cuando corresponde, el período mínimo de ausencia del trabajo para que una lesión profesional se incluya en las estadísticas (por ejemplo más de un día, dos días, tres días), y el período máximo para que una defunción, que obedece a un accidente de trabajo, se considere lesión profesional mortal (por ejemplo un mes, tres meses, un año).

Tipos de datos recopilados

Datos recopilados a partir de la información que figura en los partes de lesiones profesionales, utilizando los epígrafes que figuran a continuación:

- a) *características de los trabajadores lesionados:* por ejemplo sexo, ocupación, antigüedad;
- b) *tiempo de trabajo perdido:* número de días de ausencia de trabajo a raíz de una lesión;
- c) *características de los accidentes:* por ejemplo hora, día de la semana, tipo de accidente, agente material relacionado con el accidente;
- d) *características de las lesiones:* por ejemplo naturaleza de la lesión, parte del cuerpo lesionada, gravedad de la lesión;

e) *características de los empleadores o de los lugares de trabajo:* por ejemplo actividad económica, sector, tipo de lugar, número de trabajadores en el lugar del trabajo;

f) *otros:* por ejemplo región.

Medición del tiempo de trabajo perdido

Unidad de medida utilizada, tal como día civil o día de trabajo, mencionando si además de los casos de incapacidad temporal para trabajar, las pérdidas de tiempo de trabajo también se estiman o se miden para los casos de defunción y los casos de incapacidad permanente para trabajar. Cuando corresponde, se explica el método utilizado para medir el tiempo de trabajo de cada una de estas categorías, así como el criterio aplicado en cuanto a las ausencias temporales inferiores a un día para recibir atención médica.

Clasificaciones

Tipos y detalles de las clasificaciones utilizadas en las estadísticas nacionales, así como clasificaciones cruzadas.

- a) *accidente mortal o no mortal;*
- b) *grado de incapacidad;*
- c) *actividad económica;*
- d) *ocupación;*
- e) *tipo de lesión;*
- f) *causa del accidente;*
- g) *duración de la ausencia del trabajo;*
- h) *características de los trabajadores lesionados;*
- i) *características de los accidentes;*
- j) *características de los empleadores o los lugares de trabajo;*
- k) *otras clasificaciones.*

Período de referencia

Período o períodos respecto a los cuales se compilan estadísticas nacionales, por ejemplo, mes, trimestre o año. El período en que se incluyen las lesiones profesionales, como por ejemplo, el período en que ocurrió el accidente, el período en que se notificó la lesión, o aquel en el que se recibió el primer pago de indemnización. El período en que se incluye el tiempo de trabajo perdido, como el período en que ocurrió el accidente, cada período en que se pierde tiempo de trabajo, o el período en que la persona volvió a trabajar.

Estimaciones

La clase de estimaciones que se hacen a partir de los datos compilados (como totales, promedios, distribuciones de porcentaje y tasas de lesiones) y los métodos de cómputo de las mismas.

Historia de las series

Reseña de las series, incluyendo la fecha en que se comenzó a compilar datos y los objetivos iniciales. La fecha y el carácter de los principales cambios y revisiones llevados a cabo (por ejemplo, en cuanto al alcance de las estadísticas, los conceptos y las clasificaciones utilizadas).

Documentación

Series disponibles: lista de las principales series que aparecen en las publicaciones nacionales.

Referencias bibliográficas: título de las publicaciones en las que aparecen las estadísticas nacionales y de aquellas que contienen información sobre la metodología utilizada. Si publican o no todos los datos y si se pueden proporcionar resúmenes en ejemplares impresos, disquete, etc.

Datos publicados por la OIT: tipos de datos suministrados regularmente a la OIT, para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*.

Criterios de confidencialidad: cualquier restricción que se aplica a la publicación o divulgación de datos, generalmente en virtud de las normas y la reglamentación en materia de confidencialidad.

Normas internacionales

Normas y directrices internacionales que se tuvieron en cuenta para establecer o revisar el sistema de acopio de datos y compilación de las estadísticas. Si se consultó con las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores durante este proceso.

Métodos de recolección de datos

Los procedimientos y la organización para acopiar los datos. Toda obligación legal de notificar las lesiones profesionales. Los métodos de notificar. Los tipos de datos notificados. Los métodos de encuesta utilizados. Cualquier cambio previsto en los años venideros.

Información suplementaria

Otras fuentes nacionales de datos sobre lesiones profesionales que completan la fuente descrita en este capítulo.

AZERBAIJAN

Organismo responsable

State Statistical Committee of the Azerbaijani Republic (GOSKOMSTAT) (Comité Estatal de Estadísticas de la República de Azerbaiyán).

Periodicidad

Anual.

Fuente

Informes de lesiones profesionales presentados por las empresas a la Inspección del Trabajo, que comunica la información al Comité Estatal de Estadísticas.

Objetivos y usuarios

Reflejar la situación con respecto a las lesiones profesionales.

Usuarios principales: autoridades administrativas y ejecutivas, ministerios y departamentos.

Alcance

Trabajadores: Todos los trabajadores, incluidos los trabajadores temporales o estacionales, los no regulares, los cursillistas y los estudiantes que siguen una capacitación práctica o trabajan en empresas.

Actividades económicas: no disponible.

Regiones geográficas: Todo el país.

Las personas que trabajan en el extranjero no están cubiertas por las estadísticas.

Establecimientos: Todas las empresas, asociaciones, direcciones, organizaciones, cooperativas, explotaciones agrícolas, unidades agrícolas y otras unidades económicas con presupuestos independientes, así como unidades militares y secciones militares de empresas.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas abarcan las lesiones declaradas ocasionadas por todo tipo de accidente profesional.

No se incluyen las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

Accidente de trabajo: Todos los accidentes que se producen:

- cuando se efectúan las tareas relacionadas con el trabajo (incluidas las de un trabajador transferido a otra función) y siempre que se actúe en interés de la empresa, aunque fuese sin instrucciones de la dirección;
- cuando un trabajador está en el trayecto de ida o de vuelta del lugar de trabajo utilizando los medios de transporte de la empresa o los de otra organización que los haya puesto a disposición con arreglo a un contrato;
- en el predio de la empresa o en otro lugar de trabajo durante el horario de trabajo, incluidas las pausas de descanso establecidas; o durante el tiempo necesario para preparar y mantener el equipo, las prendas de vestir, etc. pertenecientes a la empresa; o antes de comenzar el trabajo o después de finalizar las horas de trabajo;
- cuando hay interrupciones técnicas en las instalaciones y servicios de la empresa;
- en los medios de transporte y en el área de turnos organizados (una organización de turnos de trabajadores en recorridos de trabajo, por ejemplo en las estaciones de bombeo de petróleo de zonas inhóspitas), a un trabajador durante la pausa del turno (guardias, trabajadores de brigadas de refrigeración, conductores de relevo, trabajadores embarcados en buques oceánicos y fluviales, trabajadores en turnos de servicio enviados a sitios apartados, etc.);
- durante las horas de trabajo cuando un trabajador se encuentra en los transportes públicos o se desplaza a pie entre los distintos lugares, o de camino al lugar de trabajo conforme a las instrucciones del empleador;

- durante el tiempo de trabajo en transportes privados, a condición de que el empleador haya emitido una autorización escrita para su utilización con fines oficiales;
- durante las horas de trabajo, en el caso de un homicidio deliberado o ataque a la integridad física de un trabajador en el cumplimiento de su servicio.

Periodo mínimo de ausencia del trabajo: un día, o si es necesario por prescripción médica transferir al trabajador a servicios diferentes, durante un día o más.

Periodo máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: no disponible.

Tipos de datos recopilados

a) **características de los trabajadores lesionados:** sexo, adulto/joven (menos/más de 18 años);

b) **tiempo de trabajo perdido;**

c) **características de los accidentes:** no se disponible;

d) **características de las lesiones:** mortal, incapacidad permanente, incapacidad temporal;

e) **características de los empleadores o de los lugares de trabajo:** actividad económica.

Medición del tiempo de trabajo perdido

El tiempo de trabajo perdido se mide en días de trabajo (excluidos los días de reposo y los feriados públicos), sobre la base de certificados de enfermedad emitidos por los establecimientos de cura, como días de ausencia del trabajo en cuarentena o de licencia por tratamiento de un sanatorio o centro de salud.

Todos los días de incapacidad temporal de trabajar debido a una lesión profesional se incluyen en las estadísticas del período actual de referencia (año, si se continúan del año precedente).

Clasificaciones

a) **accidente mortal o no mortal;**

b) **grado de incapacidad:** incapacidad temporal o permanente;

c) **actividad económica;**

d) **ocupación:** ninguna;

e) **tipo de lesión:** ninguna;

f) **causa del accidente:** ninguna;

g) **duración de la ausencia del trabajo:** no disponible;

h) **características de los trabajadores lesionados:** no disponible;

i) **características de los accidentes:** no disponible;

j) **características de los empleadores o los lugares de trabajo:** no disponible.

Clasificaciones cruzadas: ninguna.

Período de referencia

No disponible.

Estimaciones

No disponible.

Historia de las series

No disponible.

Documentación

No disponible.

Series disponibles: información no disponible.

Referencias bibliográficas: no disponible.

Datos publicados por la OIT: Se suministran periódicamente a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos sobre lesiones notificadas. Clasificados según la actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas lesionadas que perdieron días de trabajo, el total de ambos grupos, el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas que han perdido días de trabajo, y las tasas de lesiones mortales.

Criterios de confidencialidad: no disponible.

Normas internacionales

No disponible.